

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

—Bajo el epígrafe «Importantísimo» leemos entre otras cosas lo siguiente en el *Constitucional* de hoy:—«El general segundo cabo D. José Antonio Orozco pasa de segundo cabo á Puerto Rico.

El brigadier D. Joaquin Bassols ha sido ascendido á mariscal de campo, y nombrado segundo cabo de esta Capitanía General, encargándose asimismo de la inspección de la Milicia nacional.

La desagradable cuestión de espurgo y organización de la Milicia ha sido resuelta por el gobierno en el único sentido legal posible. En Consejo extraordinario de ministros, celebrado el día 10, se acordó dirigir una comunicación á las autoridades de esta capital para que inmediatamente se proceda á la formación de las listas con estricta sujeción á la ley, prescindiendo completamente del espurgo que acaba de verificarse y de la fuerza que hoy compone este instituto.

Formada la Milicia nacional de esta ciudad, durante las terribles circunstancias de 1854, no podía ser la expresión de la ley. El gobierno del Duque de la Victoria, guardian y esclavo de la ley, quiere que ella sea la que rijan en la formación de esta Milicia nacional.

El gobierno espera que la M. N. de Barcelona, organizada con sujeción á la ley, será el mas firme apoyo y el principal sostén del orden, de las instituciones que nos rigen y de la causa de la libertad.

También lo esperamos nosotros, y á ello confiamos que contribuirá de una manera eficaz, el general Bassols, nuevo sub-inspector, persona dignísima bajo todos conceptos y adicta sinceramente á la causa del progreso y al Duque de la Victoria.»

Se lee en el mismo periódico:

«Hoy con el correo de Madrid, ha llegado el oficial de E. M. cuya salida para la corte anunciamos oportunamente. Parece que ha traído pliegos importantes del gobierno. Presumimos que la venida de este oficial no es extraña á las noticias que hemos recibido y trasladado ya á nuestros lectores, referente al nombramiento del señor Bassols y reorganización de la Milicia.»

José Verdi nació en Busetto, pueblo pequeño de la Lombardia, el 9 de octubre de 1814, de una familia pobre, que carecía de lo necesario para acudir á los gastos de su educación musical.

Un organista de su pueblo llamado Provesi, que escribía música sagrada, y no carecía de cierto mérito, inició á Verdi en los primeros elementos de la música, pero no tardaron en ser infructuosas sus lecciones. Entonces Mr. Antonio Barezzi, aficionado rico, facilitó á Verdi los medios de completar sus estudios, lo que el joven artista aceptó con el mayor agradecimiento. Gracias al generoso desprendimiento de su protector fué Verdi á Milan en 1833, donde pudo permanecer hasta fines de 1836, acabándose de instruir bajo la dirección de Lavigna que desempeñaba en aquella época el cargo de maestro en el teatro de la Scala.

En el otoño de 1839 empezó Verdi su carrera teatral, con *Oberto di San Bonifacio*, cuyo buen éxito le hizo inmediatamente adquirir reputación. *Un giorno di negro ó il finto Stanislao*, ejecutado en el mismo teatro en el siguiente año, no se representó mas que una sola vez. Esta ópera bufa que se grabó despues, tuvo mejor suerte en Venecia. Verdi se desquitó de la manera mas brillante con *Nabucodonosor*, cuya partitura fué aplaudida con entusiasmo (1842). *I Lombardi* (1843) vino en seguida, acabando de colocar al jóven artista en primera línea segun la opinion de los *dilettanti*. El público de Florencia no fué para él tan propicio como el de Milan. *Hernani* tuvo un éxito mediano en la *Fenice* de Venecia en 1844; pero en todas las demas partes fué admirado, y está considerado hoy como la obra maestra de este compositor.

En aquella época estuvo Verdi mas fecundo: en el espacio de un año (1845) escribió tres óperas *I due Foscari* (para el teatro *Argentina* de Roma); *Giovanna d'Arco* (para la *Scala*) y *Alzira* (para *San Carlo* de Nápoles.)

Su fama fué en aumento y dió sucesivamente: *Attila* (en la *Fenice* en 1846); *Macbeth* (en la *Pergola* de Florencia); *I Masnadieri* en el teatro de la Reina en Lóndres, en 1847; *Jerusalén I Lombardi*, con un nuevo libreto de MM. Alfonso Royer y Gustavo Vaez, y algunas piezas nuevas y aires de danza, como hizo Rossini para el *Siege de Corinthe* y *Moïse*. *Jerusalén* se celebró en la Grande Opera de Paris el 26 de noviembre de 1847.

Para terminar esta nomenclatura tenemos que citar igualmente la *Battaglia di Legnano ó l'assedio di Arlem* (en el teatro *Argentina*). *Il Corsario* (en el gran teatro de Trieste); *Luisa Miller* (en el de San Carlos), ejecutadas las tres en 1849; *Stiffelio* (en el gran teatro de Trieste) en 1850; *Rigoletto* (en la *Fenice*) en 1851; *Il Trovatore* (en el teatro Apolo de Roma); *La caviata* (en la *Fenice*), las dos en 1853, y las *Vesperas sicilianas* que acaban de ejecutarse con tan buen éxito en el teatro imperial de la Opera de Paris. Esta es la vigésima ópera de Verdi. No se habia visto hace mucho tiempo en aquel teatro una ópera puesta en escena con tanta magnificencia.

«Segun la opinion de todos los artistas sin escepcion alguna, dice la *France musical*, Verdi se ha escedido á sí mismo; y lo mas extraordinario que se ha notado, es que no hay en esta partitura, no solamente ninguna reminiscencia de sus óperas precedentes, sino de ninguna de las obras conocidas hasta el dia. Todo es elevado, sencillo y grandioso á la vez; digno, en una palabra, del país y de la escena para que fué escrita.»

Que rectifique el público esta opinion, y contará el arte musical con una obra maestra mas.

Verdi ha escrito gran número de piezas de sala, y entre sus diversas obras inéditas, algunas marchas y pasos dobles para música militar; varias sinfonías para orquestas que se ejecutaron en la iglesia, en el teatro y en las sociedades filarmónicas de Busetto; cinco ó seis conciertos para piano que tocó él mismo; varias serenatas, cantatas, árias, duos, tríos; un *Stabat mater* y otras piezas de música religiosa. Durante los tres años que permaneció en Milan, escribió poco, empleando su tiempo en el estudio de la composicion. De esa época no se conocen mas que dos sinfonías que se ejecutaron en Milan en una sala particular, una cantata que se cantó en casa del conde René Borromeo, y diferentes piezas, la mayor parte bufas, que le hacia escribir su profesor como ejercicio, y que no llegaron á instrumentarse. De vuelta de Busetto, escribió tambien varias marchas, sinfonías, piezas de música vocal, una misa, varias vísperas, completas, tres ó cuatro *Tantum ergo*, y otras composiciones religiosas.

Deben citarse entre sus composiciones vocales, los coros de la tragedia de Manzoni á tres voces, y el *Cing mai*, para voz sola.

UN RETRATO. Hé aqui el retrato de Verdi, trazado por el cronista semanal de *L'Indépendance*:

«Mr. Verdi, que ocupa hace diez años á Italia por un estilo y efectos combinados con talento, inspirándose de varios maestros italianos y alemanes, es un trabajador infatigable, ya que no grandemente inspirado. Frecuenta poco la sociedad, y vive en la intimidad de algunos compatriotas suyos. Es un hombre de 40 años; su aspecto es mas bien aleman que italiano, y sus modales no se asemejan en nada á la exuberancia y obsequiosidad de sus compatriotas; por el contrario, es bastante adusto, muy callado, reservado y demasiado desconfiado. Su exterior es austero, casi desapacible; el pelo castaño claro, la barba descuidada, el semblante pálido, los ojos hundidos, la nariz encorvada, los lábios delgados; todo esto le da un aspecto misterioso, mitigado en parte por una gran impasibilidad. Apenas saluda, no visita á nadie, deja á los demás que intriguen por él, habla poco y medita constantemente. ¡Qué italiano tan singular!»

Parte comercial.

VAAPARAISO 14 DE JUNIO.—Las transacciones de la quincena última han ofrecido poco interés, sobre todo en los artículos de importación, en los cuales los negocios se han limitado á las necesidades locales. Tenemos abundancia de géneros, la que influye bastante en los precios. Se han efectuado muchas ventas en algodones, lanas, casimires y paños. Para la exportación se han hecho varias operaciones, sobre todo, en cueros, cacao y lanas, estas últimas escasean.

HAVRE 6 DE AGOSTO.—Ayer recibimos noticias de Nueva York de 25 de julio por el Pacífico, que nos avisan estar el mercado con poco movimiento en toda clase de negocios.

BURDEOS 4 DE AGOSTO.—Los precios de azúcares de nuestras colonias no solo se mantienen firmes, sino que gozan de algún favor. Hemos tenido algunos arribos de este dulce. Pocos pedidos en cacao y cueros.

NANTES 6 DE AGOSTO.—De azúcares se han vendido 3000 cajas.

De café Ceylan 190 sacos.

AMBERES 4 DE AGOSTO.—En esta semana ha habido pocos negocios en cafés y solo se ha efectuado venta de algunas partidas de este grano. El del Brasil, calidad buena y regular, tiene un precio firme y con tendencia á subida.

HAMBURGO 3 DE AGOSTO.—Han aumentado los pedidos de café, habiéndose efectuado varias transacciones en este artículo á buenos precios, no solo para el consumo, sino para especulaciones. De la Guayra hemos recibido esta semana 9,600 balas. Del Brasil se han vendido en el término de 8 días 13,000 balas.

Vigia de Cádiz del 6 de agosto.—Falucho Angustias, Reyes, de Ayamonte, con cebada. Entraron ayer. Han entrado los buques siguientes: Mist. esp. guarda-costas Dardo, Montojo, de Algeciras. Mist. Pedro, Cabrera, de Sevilla, con azogue, tapones y aceite. Fal. Señor del Paño, Quintero, de Moguer, con trigo y otros efectos. Vap. Rápido, de Sevilla y Sanlúcar. Ocurrencias al mar: Entrará esta noche un vap. de guerra franc. del O. Sale el vap. esp. de guerra Fernando el Católico. Vuelve á bahía el pail. esp. Brillante que recaló del Estrecho, y se discurre despedido. Pasan á Sanlúcar dos berg., dos berg. gol. y dos gol. Han salido: Berg. esp. Nueva Victoria, Klein, para la Habana. Vap. esp. Ebro, Soler y Gelada, con hierro, hojadelata, y géneros para Málaga, Valencia y Barcelona. Gol. esp. Villa de Jébea, Alba, con sal, para Terranova. Vap. S. Telmo, para Sanlúcar y Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. N. bonancible, alguna bruma.—A las doce. E. fresco y fuera ventolinas variables, bruma densa.—Al Ocaso. NO. bonancible, bruma.

Embarcaciones llegadas hoy hasta las doce del día.

Mercantes españolas.

De Valencia en 3 d., laud Trinidad, de 16 t., p. Pelegrín Mauri, con 150 docenas melones.

De Vinaroz en 2 d., laud Caiman, de 43 t., p. José Antonio Maspons, con 63 pipas vino y 13 de aguardiente á D. Angel Ratto.

De Valencia y Tarragona en 8 d., laud Hércules, de 93 t., p. José Antonio Campos, con 100 sacos harina á D. Juan Fontanillas.

Además 4 buques de la costa de este Principado, con 400 qq. alcohol y 30 cargas madera á la órden, 170 id. á D. Mariano Ullastre, 150 id. á D. Gaspar Dotres, 40 id. á D. Joaquín Gurri, 200 sacos harina á D. J. Martí y Codolar, 90 cuarteras habas y 17 pipas vino á D. Ramon Comas y Salitre, y leña.

Despachadas el día 14

Vapor español Cid, capitán D. José Calsamiglia, para Cádiz con efectos de tránsito.—Idem Mahonés, c. D. Pedro Carreras, para Mahon con la correspondencia.—Bergantín Salve Virgen María, c. D. Ramon de Urrutia, para la Habana con vino, aguardiente, papel, pieles, pianos y otros efectos.—Laud Firme, p. Sebastian Duran, para Castellon en lastre.—Id. Santo Cristo, patron Bautista Chofre, para Valencia con géneros del país.—Id. Carmen, p. Félix Juliá, para Alicante en lastre.—Vapor inglés Dahiana, c. Daniel Green, para Malta con 220 mulas.—Fragata id. Monarch, c. James Thomar, para id. con 120 mulas.—Además 8 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 11 de agosto de 1855.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE AGOSTO DE 1855.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE MADRID.

Fondos públicos al contado.—Títulos del 3 por 100 cons. á 31,10 c. p.—Id. pequeños, á —Inscripciones de id. id. á p.—Títulos del 3 p. c. diferido á 18,15p.
—Inscripciones de id. á —Material del Tesoro preferente con interés á d.—Id. no preferente con interés á d.—Id. sin interés á —Participes legos convertibles á p. c. d.—Id. del 4 y 5 p. c. á d.—Amortizable de primera á 9 p.—Id. de segunda á 4,80 d.

Acciones de carreteras 6 p. c. anual. Emision de 1 de abril de 1848 1000 rs. Cabrillas á
Id de 1 de julio de 1843 de á 1000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de
á 4000 rs. 64 p.—Id. de á 2000 á d.—Id. 1 de junio de 1851 de á 2000 á d. Id. 31
agosto de 1852 de á 2000 rs. 65,50 d.

Acciones del Banco de San Fernando par d.
Ferro-carriles.—De Aranjuez á Almansa, á
Sociedades.—Canal de Castilla, de 4000 rs., desembolsado todo, á d.—Seguros generales,
de 10,000 rs. 2 p. c. á ps.—Gas de Madrid, de á 1000 rs., todo, á p.—Canalizacion
del Ebro de á 2000 p.

Cambios.—Londres á 90 d. 51,20 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 28 c. p. p. 1 p. f.—Albacete 1¼
p. d.—Alicante 1¼ p. d.—Almería par d.—Badajoz 1¼ d. d.—Barcelona 1¼ p. d.—Bilbao par
d. d.—Búrgos par d.—Cáceres 1¼ d. d.—Cádiz par d.—Ciudad-Real par p.—Córdoba 1¼ d. d.—
Coruña 1¼ d. d.—Granada 1¼ p. d.—Guadalajara 1¼ d. d.—Jaén 5½ d. d.—Leon par p. d.—Lo-
groño 1¼ p. d.—Lugo 3¼ d. d.—Málaga 1¼ p. b.—Murcia par p. d.—Orense 3¼ d. d.—Oviedo
1¼ d. d.—Palencia 1¼ d. b.—Pamplona 1¼ d.—Pontevedra 3¼ d. d.—Salamanca 1¼ d.—S. Sebastian
par p. b.—Santander 3½ p. d.—Santiago 1¼ d.—Segovia 1¼ p. d.—Sevilla par d.—Tarragona
3¼ p. d.—Toledo 3¼ d.—Valencia 3½ p. d.—Valladolid 1¼ d. b.—Vitoria par d.—Zamora 3¼ d.
—Zaragoza 1¼ d.

Madrid 11 de agosto.

La Gaceta de hoy contiene dos Reales decretos relevando al señor García Camba del cargo de Gobernador Capitan General de Puerto Rico, y nombrando para reemplazarle al señor de Lemery. Tambien publica el Memorandum ó despacho dirigido á todos los representantes de España en el extranjero, con motivo de nuestro rompimiento con la corte de Roma.

—El Capitan general de Puerto Rico ha escrito al gobierno con fecha 13 de julio que la tranquilidad pública continuaba sin alteracion, añadiendo que los casos de fiebre amarilla, si bien han disminuido considerablemente en el hospital militar de aquella plaza, se habian aumentado en el resto de la poblacion.

—En una Real orden dirigida, con fecha de ayer al Presidente de la comision nombrada para la revision del Codigo de procedimientos y relativa á la formacion de la ley de hipotecas, se previene que S. M. desea que la nueva ley parta del principio de la publicidad de las hipotecas que como incompatibles con esta condicion, no se reconozcan para lo sucesivo hipotecas generales; que se establezcan formalidades exteriores para la traslacion de la propiedad y de los demas derechos en la cosa, y que se medite con detencion sobre la conveniencia ó inconveniencia de suprimir las hipotecas legales; y en el primer caso que se escogiten los medios de conciliar la supresion con los intereses que antes protegia el privilegio, y especialmente con los de las mujeres casadas, los menores y los incapacitados.

—Cerca de un mes hace que por el ministerio de Hacienda se ha resuelto como ó por quien ha de indemnizarse al Tesoro público de los perjuicios irrogados al mismo á virtud de la supresion por las Juntas de gobierno de los derechos de puertas y consumos.

Acorde el gobierno de S. M. con lo opinado por las Cortes, ha declarado con fecha 19 de julio: Que los Ayuntamientos son los responsables á la indemnizacion de aquellos perjuicios; que la indemnizacion que hayan de satisfacer se estime tomando por tipo regulador los encabezamientos, el precio de los arriendos ó los productos de la Administracion segun los casos: que para sufragar á la Hacienda las cantidades liquidadas se autorice á los Ayuntamientos para exigir las de sus convenios por repartimientos ó bien por imposicion de arbitrios equivalentes; y que estas disposiciones no se entienden con los pueblos que despues de los acontecimientos reanudaron sus contratos de encabezamiento ni con los que los celebraron de nuevo á contar desde el dia siguiente al de la supresion de los derechos.

—Se ha espedido una circular á los Gobernadores civiles de las provincias para que de acuerdo con los Capitanes generales adopten cuantas medidas sean necesarias á fin de que ingresen en el ejército todos los mozos á quienes tocó la suerte en los últimos reemplazos y en el de este año.

—Ayer hubo en Madrid 45 invadidos del cólera morbo y 23 muertos. En el hospital de coléricos entraron 20, salieron curados 5, y fallecieron 5.

—Hoy desmiente la Gaceta del modo mas absoluto cuanto maliciosamente acaso se hace circular respecto de dar una nueva organizacion á la Milicia nacional de Madrid. Modelo de sensatez y de patriotismo en todas épocas, dice la Gaceta, tiene conquistado el aprecio de los buenos liberales, y en ella confia el gobierno para sostener los principios triunfantes en julio de 1854. Respecto de la Milicia nacional de Barcelona, podemos decir que el Ayuntamiento y Diputacion provincial están encargados de hacer en dicho Cuerpo las re-

formas que exige su buena organizacion, con sujecion estricta á las disposiciones de la ley.

—Ayer se recibió en la Direccion general de Ultramar un despacho telegráfico del vicecónsul español en Southampton, que á la letra dice así: — «Viérnes, 10 de agosto. — El *Aragó* de New-York, trae noticias de Cuba hasta el 31 de julio, á cuya fecha no ocurría novedad en la Isla. » — Despues de copiar el parte tal como aparece hoy en la *Gaceta*, no podemos menos de observar que le creemos equivocado. El día 6 no habia en Europa sino noticias del 25 de julio de los Estados-Unidos, traídas por el vapor *Pacífico*. Suponemos, pues, que las noticias que llegan al 31, son de Nueva-York y no de Cuba, como dice el parte.

—El día 8 se celebró en Burgos una junta de autoridades para tratar del modo de dar impulso en lo que á aquella provincia toca, al ferro-carril de Madrid á Irun por Valladolid y Burgos; y mañana, 12, debe celebrarse otra reunion mas importante, á la que están citados los diputados á Córtes y las personas mas importantes de la provincia.

—El 7 por la tarde llegó á Vitoria el general D. Martín José de Iriarte, é inmediatamente tomó posesion de la Capitanía general. El 8 por la mañana recibió á la oficialidad de la guarnicion y por la noche fué obsequiado con una brillante serenata.

—En San Sebastian el 8 solo quedaba memoria del bullicio del día anterior. El Gobernador sin embargo ha publicado un bando en que anuncia que serán entregados á los tribunales los que yendo en grupos no se separen á la primera intimacion de la autoridad y aun los que por curiosidad se unan á los alborotadores.

El *Imparcial telegráfico* dice que los instigadores del alboroto en que se pedia la revocacion de la órden suspendiendo las corridas de toros no calculaban ni temian que aquello pasase tan adelante.

—El señor Bruil, ministro de Hacienda, se propone por motivos particulares pasar dentro de poco á Zaragoza. Su ausencia de Madrid no debe pasar de tres ó cuatro dias. Aun no sabemos quién se encargará interinamente del ministerio de Hacienda.

—El gobernador civil de Almería, Sr. D. Domingo Saavedra, ha sido trasladado con igual cargo á la provincia de Búrgos.

—Dice el *Parlamento*, periódico de oposicion moderado, que en la última audiencia dada por el Emperador francés al señor Olózaga, este ha confirmado la resolucion adoptada por el gobierno español, de tomar parte en la guerra contra Rusia por medio de un cuerpo de ejército.

—Con referencia á la *Soberania Nacional* de hoy se ha dicho que «amenazaba una crisis ministerial por la que saldrán del ministerio los señores Huelves y Fuente Andrés. Pero esta noticia es completamente falsa. Ni hay crisis ni motivo racional para que la haya.

—El batallon de cazadores titulado de Madrid va á salir próximamente para el Real sitio del Pardo. Pero el objeto de este viaje es simplemente ensayarse en el ejercicio de fuego con carabinas Minié de que recientemente se ha provisto á este cuerpo.

—Se confirma la marcha del señor Cánovas del Castillo á Roma con el carácter solo de encargado de la correspondencia ó diremos mejor sin carácter oficial.

—El señor Montesino, director general de obras públicas, se encuentra ya en Santander, ocupándose del estado del ferro-carril de Alar y de la carretera de Reinosa. El día 7 celebró conferencias con comisiones del Ayuntamiento y de la empresa del camino de hierro.

—La resistencia pasiva presentada no solo por algunos Obispos sino por otros eclesiásticos de gerarquía inferior al cumplimiento de la ley de desamortizacion, ha obligado al ministro de Hacienda á mandar: que todos los gobernadores civiles tomen posesion Real, corporal vel-cuasi de una de las fincas en nombre de las demas, quedando desde dicho momento verificada la incautacion de todas de hecho y de derecho: que los alcaldes entreguen en el término de ocho dias improrrogables bajo la multa de 500 rs., una relacion de todas las fincas del clero que radiquen en sus respectivas jurisdicciones.

Que en el propio plazo presenten los Alcaldes relaciones de los censos que pagan los vecinos: que estas relaciones se confronten con los inventarios primitivos, procediendo inmediatamente á la venta de los bienes y dando treinta dias para presentar sus reclamaciones á los que se crean con derechos á los mismos; y que en el caso de resistencia, los Gobernadores civiles procedan á ocupar á mano Real, todos los libros, escrituras y papeles que, referentes á los bienes y censos del clero, existan en sus archivos.

—En Málaga, el día 8, el cólera disminuía sensiblemente: habia producido muy buen efecto la medida ya generalmente adoptada de repartir una sopa á las clases pobres.

—Hoy ha recibido sus pasaportes nuestro ministro plenipotenciario en Washington el señor Escalante, quien mañana mismo se pondrá en marcha para Paris.

—El 31 del actual se verificará la cuadragésima subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase. Para esta debe facilitar el Tesoro 4,085,954 reales por cuenta de la mensualidad corriente, aumentada con 2,441,130 reales que quedaron sin emplear en las subastas anteriores. La Direccion de la Deuda, en el anuncio que publicará mañana la *Gaceta*, dedica 3,33-,955 á la amortizacion de la deuda de primera; 375,000 reales á la deuda de segunda clase interior, é igual cantidad á la amortizacion de la deuda exterior de la misma clase.

—En la quema que se hizo el lunes 6, de documentos amortizados de la deuda pública, fueron estinguidos por las llamas valores por la cantidad de 3,376.441,886 reales 26 mrs.

—Hoy ha llegado á manos del gobierno la alocucion pronunciada por Su Santidad en el consistorio de 26 de julio: alocucion, que como se sabia, atañe principalmente á la España. Este documento, escrito en latin, no discrepa en nada de la copia que se nos habia facilitado, tomada en Roma mismo de un ejemplar de los que, al terminar el consistorio secreto, es costumbre entregar á los cardenales. Su Santidad dice todo lo que nosotros adelantamos y algo mas, pues conceptua nulos y de ningun valor ni efecto cuantas leyes, decretos y órdenes se han dictado por el gobierno español en un sentido contrario á lo que el Concordato dispone. Pero la misma violencia del lenguaje usado por Roma, no podrá menos de hacer impresion en el partido liberal de España; y el gobierno que lo conoce así y que en este punto ha creído obrar conforme á los intereses mas respetables de la nacion, se halla dispuesto á dar publicidad á la alocucion del Santo Padre para que la nacion juzgue, conocido como es el despacho enviado á Roma, de que parte está la razon en el doloroso litigio que sostiene con la Santa Sede.

—La Bolsa de hoy se ha presentado en baja. La cotizacion oficial presenta el consolidado á 31-10; pero á última hora se hallaba á 31-5 escasamente. La diferida viene cotizada á 18-15, descendió luego hasta 18-10; pero á última hora habia dinero á 18 12 1/2. Para la amortizable de 1.^a hubo dinero á 9, y para la de 2.^a á 4-80. Las acciones de San Fernando encuentran ya dinero al par. El Londres sigue ofrecido á 51-20, y el Paris hasta 5-28-20. Nuestros fondos estaban en Amsterdam el 6 á 18 7/8 la diferida, y á 30 7/8 el interior. En Londres el 6 á 37 1/2 el exterior. 19 1/8 la diferida, 4 3/8 los certificados y 4 1/4 la pasiva. En Bruselas el 6 habia dinero para la diferida á 18 5/8, y en Amberes el 6 se pagaba la diferida á 18 9/16 y el interior á 30 7/8; el papel quedaba á 31.

—Mañana domingo no escribiremos.

(C. P.)

Paris 11 de agosto.

El lunes ó martes próximo se espera en Lion al general Canrobert.

—El *Morning Chronicle* dá cuenta detallada del meeting que ha tenido lugar en favor del restablecimiento de la independencia de la Polonia, y que debia presidir el general sir de Lacy Evans. Hé aqui los principales pasajes de los discursos que se pronunciaron:

«Anoche hubo, dice el *Morning Chronicle*, en Saint-Martin's hall, Long-Acre, un meeting público con objeto de deliberar si conviene organizar una legion polaca para concurrir con los aliados á proseguir la guerra contra la Rusia, y tambien con la mira de restablecer la Polonia como potencia independiente. El meeting habia sido convocado para las siete y media, pero mucho tiempo antes la sala y las tribunas laterales estaban casi llenas, habiéndose aumentado despues el número de oyentes. Habia unas 2,000 personas.

»El conde de Harrington fué invitado para ocupar el sillón de la presidencia. Entre los miembros presentes se contaban el vizconde de Ebrington, sir R. Peel, el capitán Tourmshen, de marina; MM. Isaac Butt, Mowatt Tite, W. Pritchard, Edmundo Beales, Agustín Craven, Lloyd Birkbeck, Campbell Johnston, el coronel Salwey, el general conde Zamoycki, el teniente coronel Szulezewski, Zaba, Jakowski, J. Terlecki, y el coronel baron Wiercinski. Tambien se encontraban en la Asamblea algunas señoras.

»El presidente al abrir la sesion espresa el sentimiento de que no se haya elegido un hombre mas digno que él, es decir, el que subió á las alturas fortificadas de Alma, que combatió en Balaklava, y que, desde su lecho de dolor, montó á caballo y venció á las legiones rusas en la batalla de Inkermann. Despues de haber echado una mirada retrospectiva sobre los acontecimientos, añade que, desde el momento en que los rusos hubiesen llegado á Constantinopla, el imperio de la India y la independencia de la Europa hubieran estado igualmente amenazados, y que la influencia de la Rusia, como potencia marítima, la hubiera hecho dueña del Mediterráneo.

«¿Qué sucedió en 1831? En este año la Prusia y el Austria estaban en favor de la independencia de la Polonia, y el Austria llegó hasta a ofrecer que cedería la Galitzia, para que sirviera de núcleo a la independencia de Polonia, siempre con condicion de que uno de sus príncipes fuese soberano de este país (risas estrepitosas.) Pero, prosigue el presidente, ¿somos, pues, demasiado débiles, con el concurso de cuatro de las mas fuertes potencias, perfectamente unidas, que han limpiado los mares, ganado tres ó cuatro batallas gloriosas, quitado a la Rusia su comercio, haciéndole absorber en sus ejércitos millones de trabajadores productivos? ¿No veis, además, que la mejor parte de sus recursos consiste en papel moneda, lo cual en Inglaterra se llamaria papel viejo? (risas.) ¿Esperais que la Prusia, cuyos príncipes están todos ligados con la Rusia, se declare en favor nuestro?

«En tal estado de cosas, ¿qué debe hacerse? A mi parecer, debe entrarse en Bessarabia y levantar allí el estandarte de la Polonia. (Aplausos.) Entonces vereis si el Austria está de humor, como en 1831, para ceder la Galitzia a fin de formar el núcleo de la Polonia!

«Lord Ebrington: La guerra que hemos emprendido por amor a la justicia, y en virtud de nuestros mas caros intereses, no debe cerrarnos los ojos sobre el inmenso cambio que ha surgido en los negocios públicos, pues que ha tomado principalmente el carácter de una lucha para la defensa de los principios liberales. Mirada bajo este aspecto ¿es cosa de poca importancia que os identifiqueis con una causa siempre cara a 200 000 soldados que sirven a despecho en las filas de sus opresores? (Muy bien.) Sé que a la larga el sentimiento de nacionalidad acaba por extinguirse, lo cual se ha visto con la Irlanda y la Escocia, que están hoy en completa fusion con la Inglaterra, y mucho debe temerse que el espíritu de nacionalidad de la Polonia se extinga tambien por grados.

«Pero, durante la guerra actual, habeis podido convenceros por los hechos de que el espíritu de nacionalidad continúa animando a los polacos de todas condiciones, desde los mas elevados hasta los mas humildes. (Aplausos.) Un ejemplo patente habeis tenido en Bomarsund, y la manifestacion del sentimiento nacional es un hecho de grande importancia para nuestros hombres de Estado y para el gobierno.

«Esto demuestra cuanto importa emprender el restablecimiento de la Polonia sin mas demora (aprobacion) y hacerlo antes que sea demasiado tarde. ¿Qué medios deben adoptarse para apartar a los polacos de la Rusia? No debe desplegarse la bandera de la Inglaterra, la Francia ó la Turquía, nó; el único talisman necesario para alcanzar este objeto es desarrollar a su vista la bandera nacional. (Vivas aclamaciones.)

«El noble lord propone al concluir la resolucion siguiente: El restablecimiento de la Polonia, a título de Estado independiente y separado, será la mejor garantía para el sosten del equilibrio europeo y para la salvaguardia de las libertades de Europa. Es esta una medida cuya necesidad han reconocido la mayor parte de los grandes hombres de Estado de Europa. (Aplausos.)

«Sir Roberto Peel, cuyo nombre mencionado por el presidente provoca por algunos instantes los aplausos mas entusiastas, apoya la resolucion, haciendo un caluroso llamamiento en favor de la Polonia destruida y profanada por el despotismo ruso, asi como en favor de la emigracion polaca. (Estrepitosísimos aplausos y aclamaciones.)

«M. Collett, en medio de la mayor confusion, propone la enmienda que sigue: «Deseando sinceramente que se restablezca la nacionalidad polaca, este meeting no puede olvidar que la destruccion de esta nacionalidad se debe principalmente a la pérdida conducta de lord Palmerston, desde 1830 a 1846, y que mientras lord Palmerston sea ministro de la Corona, toda proposicion que tienda al restablecimiento de la Polonia no podrá ser mas que una burla y una decepcion.»

«El presidente caracteriza esta proposicion como una enmienda rusa, y recuerda al meeting que está reunido para discutir el restablecimiento de la Polonia. (Aprobacion.) En este momento estalla una escena tumultuosa. El presidente hace inútiles esfuerzos para recordar al meeting que se separa del objeto de su reunion. En fin, no pudiendo llegar a conseguir el orden y la decencia en la discusion, se retira. M. Ball propone que se añada a la enmienda una cláusula reconociendo la organizacion de una legion polaca. Con esta adicion, y bajo la forma de una resolucion seria, se adopta la enmienda por el meeting. A propuesta de M. Thompson, se dan tres aclamaciones en honor de la Reina, y el meeting se separa.»

—Leemos en la Patria:

«Se dá como positivo el nombramiento de M. W. F. Cowper, hijo político de lord Palmerston, para director general de Sanidad, en reemplazo de sir Benjamin Hall. Con este se en contrarian provistos todos los puestos ministeriales vacantes, y el gabinete completado.

Un parte telegráfico nos trasmite la sustancia de las noticias de los Estados-Unidos traídas por el Arago. Las últimas fechas son del 28 de julio.—La invasion de Nicaragua

por la parte del Pacífico, por Walker y su tropa, parecía haber tenido un fin desastroso. El odio de los habitantes contra los filibusteros ha llegado á su apogeo.

Italia.—Piamonte.—Los obispos piamonteses han recibido una copia de la alocucion pronunciada por el Papa en el consistorio del 26 de julio. El ministro del Interior ha dirigido con este motivo una circular á los intendentes de las provincias, prescribiéndoles que no se opongan á la impresion de este documento, pero que impidan que los eclesiásticos lo hagan objeto de sus predicaciones en las iglesias.

Montpeller 13 de agosto.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 12 de agosto, á las 8 de la mañana.

«El Monitor anuncia hoy que el Emperador recibió ayer al príncipe Adalberto de Baviera.

—El diario oficial inserta el programa de la fiesta del 15 de agosto.

Con motivo de la fiesta del Emperador, se perdona á 577 presos militares; 301 obtienen conmutacion de pena, y 173 condenados á presidio ó á reclusion son perdonados, ú obtienen igualmente conmutacion de pena.—Tambien se perdonan ó conmutan las penas de 37 individuos condenados por hechos insurreccionales.

—Las noticias de Atenas del 4 de agosto dicen que las partidas de ladrones que recorren los campos de Grecia detienen y matan á los viajeros hasta en las puertas mismas de la ciudad.—El Rey Othon persiste en exigir la retirada del general Kalergi, ministro de la Guerra, y quiere reemplazarle con el general Botzaris que ha llegado de Rusia. Dícese que todos los ministros han ofrecido su dimision.

—*Viena, sábado.*—El periódico oficial desmiente la asercion de lord Grey, que habia declarado en el Parlamento inglés que el Austria hubiera tomado parte en las operaciones militares si las potencias occidentales hubiesen aceptado sus miras.

ULTIMAS NOTICIAS.

Paris 12 de agosto, por la tarde.

«Escriben de S. Petersburgo que el general Gortschakoff ha enviado el parte siguiente, fechado el 8 por la noche:

«La situacion en nada ha cambiado. El fuego del enemigo es débil.

—Los diarios extranjeros recibidos hoy en París no contienen nada que merezca señalarse. Se asegura solamente en una correspondencia de la *Independencia belga*, que se trata en este momento de varios nombramientos de senadores, y entre otros del de Monseñor el Obispo de Montpeller y de algunos otros prelados.»

—Leemos en el *Mensajero del Mediodia*: «Tenemos el sentimiento de anunciar que el venerable Obispo de Nîmes ha sucumbido esta noche, á las dos, de la cruel enfermedad que hace mucho tiempo no dejaba esperanza alguna de conservarle.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, lunes, 13 de agosto.

La *Gaceta* trae hoy el nombramiento del Sr. Bassols para gobernador militar de Barcelona.

Se dice que está acordada la reorganizacion completa de la Milicia de Barcelona.

Hoy sale Bruil para Zaragoza; reemplázale durante su ausencia el ministro de Marina.

Paris, lunes, 13 de agosto.

El martes se prorogará el Parlamento.

La Reina Victoria llegará el sábado por la noche á Paris, donde permanecerá 10 dias.

M. Amadeo de Cesena dice en el *Constitucional* lo siguiente:

«Las Tullerías se interesan con la corte de Roma para que establezca con Turin un concordato como el que existe con la Francia.

E. R.—ELIAS JEPUS.

Imprenta de Antonio Brusi, calle de la Librería, núm. 22.